

**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**  
**SESION ORDINARIA OCHENTA Y DOS**

Sesión ordinaria número ochenta y dos celebrada el veinticuatro de julio del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS                      PRESIDENTE EN EJERCICIO  
MARIANO CORDERO ARROYO  
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ  
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ  
OSCAR CORELLA MORERA

**REGIDORES SUPLENTES**

ANA ISABEL BLANCO ROJAS  
GERARDA FERNANDEZ VARELA

**SINDICOS PROPIETARIO**

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA  
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA  
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO  
LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA  
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

**ALCALDE MUNICIPAL**

RONALD ARAYA SOLIS

**SECRETARIA MUNICIPAL**

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

**MIEMBROS AUSENTES**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS                      Presidente Municipal Justificado

**SINDICOS PROPIETARIO**

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO  
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

**REGIDORES SUPLENTES**

MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS    -permiso con licencia-  
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ permiso con licencia-

**SINDICOS PROPIETARIO**

**SINDICOS SUPLENTES**

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,  
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN  
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA  
AUDITORA MUNICIPAL DALIA PEREZ RUIZ

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

LAURA SOLANO ARAYA

Visitas: Comité de Caminos Guadalupe, juramentación

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Lectura y aprobación del acta de la sesión ochenta y uno
- 6- Atención a visitas. Juramentación del Comité de Caminos Guadalupe
- 7-Lectura de correspondencia
- 7.1- Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal oficio MZAI 97-2017 remite proyecto de presupuesto de la auditoría para el 2018.
- 7.2 - Se conoce nota enviada por el Supervisor Escolar envía ternas para que se nombren dos miembros de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional Zarcero.
- 7.3- Se conoce nota enviada por la comisión de finanzas de los Ángeles, solicitan autorización para el cierre parcial de la entrada a Bajo Tapesco para realizar la romería del 2 de agosto.
- 7.4- Se conoce oficio MZ-DFAT-PAT-079-2017 enviado por el funcionario Municipal Eddy Balletero encargado de Patente, solicita autorización para que se exonere al impuesto de espectáculos públicos a Temporalidades de la Iglesia Católica Diócesis de Alajuela para fiestas patronales que se realizarán en los Ángeles del 1 al 6 de agosto.
- 7.5- Se conoce oficio MZ-DFAT-PAT-081-2017 enviado por el funcionario Municipal Eddy Balletero encargado de Patente, solicita autorización para que se exonere al impuesto de espectáculos públicos a Temporalidades de la Iglesia Católica Diócesis de Alajuela para fiestas patronales que se realizarán en La Legua del 28 al 30 de julio.
7. 6 Se conoce oficio MZ-DFAT-PAT-080-2017 enviado por el funcionario Municipal Eddy Balletero encargado de Patente, solicita autorización para que se exonere al impuesto de espectáculos públicos a Temporalidades de la Iglesia Católica Diócesis de Alajuela para fiestas patronales que se realizarán en Tapezco del 11 al 16 de agosto.
- 7-7 . Se conoce oficio MZ-DFAT-PAT-076-2017 enviado por el funcionario Municipal Eddy Balletero encargado de Patente, solicita autorización para retiro de licencia de licores a nombre del señor Jorge Andrés Miranda Salazar, cédula de identidad 2-659-814 la cual se explotadaa en el establecimiento comercial Restaurante Miranda 's .
- 7.8- Se conoce oficio MZ-DFAT-PAT-077-2017 enviado por el funcionario Municipal Eddy Balletero encargado de Patente, presenta Recurso Extraordinario de Revisión al acuerdo tomado en la sesión ordinaria ochenta del diez de julio del presente para que se indique correctamente el nombre del solicitante de la Licencia de Licor.
- 7.9 Se conoce nota enviada por Javier Mora Umaña, Apoderado Generalísimo de Comercial de Potencia y Maquinaria S.A (MPC), solicita información sobre el estado actual de la compra de la niveladora.

7.10 Se conoce nota enviada por FEDOMA invitan a capacitación “Divulgación de la propuesta de la reforma al Reglamento sobre el refrendo de las contrataciones de la Administración Pública y consideraciones generales sobre el proceso presupuestario, del 28 de julio de 9 am a 12 en la Casa de la Cultura en Naranjo.

#### **ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA**

La Presidente Municipal en Ejercicio Virginia Muñoz presenta moción de orden para que se reciba al señor Juan Bansbsch de Instrumentos Musicales y se le permita grabar con audio la sesión con el fin de que presente el equipo de sonido que ofrece como proveedor a la municipalidad. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

#### **ARTÍCULO II: Conocimiento del acta de la sesión ordinaria ochenta y uno:**

Sesión ochenta y uno:

Se debe corregir en la página diez artículo VI en segundo renglón la palabra cierre por cerrar. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

#### **ARTÍCULO III: ATENCIÓN A VISITAS**

- La Regidora Virginia Muñoz, en calidad de Presidenta Municipal Ejercicio procede a tomar el juramento según lo establece la Constitución Política en su artículo 194 de los siguientes miembros del Comité de Caminos de Guadalupe, ellos son: Rosa Elena Valenciano Rojas cédula de identidad 2 312 961, Eduardo Rodríguez Sibaja cédula de identidad 2-283-132, Evelyn Robles Arce cédula de identidad 2 619 379, Alexander Rodríguez Rodríguez cédula de identidad 2 498 246, Fabio Salas Vindas cédula de identidad 2-430-514. Rigoberto Pérez Castro, 1 792 529, María Elena Castro Miranda, cédula de identidad 2-327-635. Se deja constancia de que son debidamente juramentados.

#### **ARTÍCULO IV: Lectura de correspondencia**

1- Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal oficio MZAI 97-2017 remite proyecto de presupuesto de la auditoría para el 2018.

Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Aprobado definitivamente Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

2 - Se conoce nota enviada por el Supervisor Escolar envía ternas para que se nombren dos miembros de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional Zarcero.

Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Gobierno y Administración, reunión próximo miércoles a las dieciocho horas. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Aprobado definitivamente Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano

Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

3- Se conoce nota enviada por la comisión de finanzas de los Ángeles, solicitan autorización para el cierre parcial de la entrada a Bajo Tapesco para realizar la Romería del 2 de agosto. Se acuerda otorgar el permiso solicitado. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera

4- Se conoce oficio MZ-DFAT-PAT-079-2017 enviado por el funcionario Municipal Eddy Ballesterero encargado de Patente, solicita autorización para que se exonere al impuesto de espectáculos públicos a Temporalidades de la Iglesia Católica Diócesis de Alajuela para fiestas patronales que se realizarán en los Ángeles del 1 al 6 de agosto. Se acuerda otorgar el permiso solicitado. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera

5- Se conoce oficio MZ-DFAT-PAT-081-2017 enviado por el funcionario Municipal Eddy Ballesterero encargado de Patente, solicita autorización para que se exonere al impuesto de espectáculos públicos a Temporalidades de la Iglesia Católica Diócesis de Alajuela para fiestas patronales que se realizarán en La Legua del 28 al 30 de julio. Se acuerda otorgar el permiso solicitado. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera

6- Se conoce oficio MZ-DFAT-PAT-080-2017 enviado por el funcionario Municipal Eddy Ballesterero encargado de Patente, solicita autorización para que se exonere al impuesto de espectáculos públicos a Temporalidades de la Iglesia Católica Diócesis de Alajuela para fiestas patronales que se realizarán en Tapezco del 11 al 16 de agosto. Se acuerda otorgar el permiso solicitado. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas,

Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera

7-. Se conoce oficio MZ-DFAT-PAT-076-2017 enviado por el funcionario Municipal Eddy Ballesterero encargado de Patente, solicita autorización para retiro de licencia de licores a nombre del señor Jorge Andrés Miranda Salazar, cédula de identidad 2-659-814 la cual se explotaba en el establecimiento comercial Restaurante Miranda 's. Se acuerda otorgar el permiso solicitado. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera

8- Se conoce oficio MZ-DFAT-PAT-077-2017 enviado por el funcionario Municipal Eddy Ballesterero encargado de Patente, presenta Recurso Extraordinario de Revisión al acuerdo tomado en la sesión ordinaria ochenta del diez de julio del presente para que se indique correctamente el nombre del solicitante de la Licencia de Licor. Se acuerda acoger el Recurso Extraordinario de Revisión. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera

Se acuerda otorgar la licencia de licor a 3102726016 S.R.L., número de identificación 3-102-726016, Dirección de domicilio 50 metros al sur del parque de Zarcero, local comercial 2RR, supermercado dirección 50 metros al sur del parque de Zarcero. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera

9- Se conoce nota enviada por Javier Mora Umaña, Apoderado Generalísimo de Comercial de Potencia y Maquinaria S.A (MPC), solicita información sobre el estado actual de la compra de la niveladora. Se acuerda informarle que el dictamen es presentado el próximo jueves en sesión extraordinaria. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera

10- Se conoce nota enviada por FEDOMA invitan a capacitación “Divulgación de la propuesta de la reforma al Reglamento sobre el refrendo de las contrataciones de la Administración Pública y consideraciones generales sobre el proceso presupuestario, del 28 de julio de 9 am a 12 en la Casa de la Cultura en Naranjo. Se acuerda confirmar la asistencia de las Regidores Virginia Muñoz Villegas, Gerarda Fernández Varela. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera

#### **ARTÍCULO V: Informe del Alcalde**

El señor Ronald Araya Solís Alcalde Municipal procedió a brindar el siguiente informe al Concejo Municipal:

Actividades realizadas en la semana:

El martes estuve en reunión del Liceo Alfaro Ruiz cuando llegamos hubo que cancelarla ya que el señor presidente se encontraba fuera de Zarceró, el tema era sobre los treinta y siete millones destinados al cambio del piso donados por el ICODER, hay toda una tramitología que cumplir antes del 24 y no se ha hecho por parte del colegio, hoy envía ICODER una nota para que se devuelva el dinero, un abogado lo está analizando con la gente del Comité de deportes.

El miércoles estuvimos en San José con el tema de catastro, como se dijo que se debía documentar más, el Catastro entrega disco con información de todos los objetivos del proyecto que acaba de finalizar para el mapa catastral; Joaquín el jefe del departamento hace solicitud de nota para que la empresa lo entregue ya con el documento final con lo que se hizo en Zarceró con el mapa catastral, indica que es un insumo de lo que se está haciendo. Ellos harán llegar vía correo y luego se entregan dos discos con información que la empresa entregará.

El jueves estuvimos en la Contraloría analizando el tema que Doña Dalia dijo sobre la obra pública de que se necesita un plano y todo el manual técnico, dicen los seis abogados que estuvieron presentes que mediante la circular 10341 (DFOE-265) del 18 de setiembre del 2007 se dejó sin efecto, hago entrega del documento donde dice que ese procedimiento queda sin vigencia a partir del 2007.

El jueves estuvimos en el IFAM, expusimos la situación de la junta vial a raíz de que se está haciendo lento el desembolso de la ley 9329, con la finalidad de buscar información para poder abrir una línea de crédito de mil millones, se gasta lo que se necesita; para iniciar con la tramitología y elaboración de proyectos 2018, se necesita comprar otra vagoneta y otro back up. Si se compraran se saca solo lo que se necesita, solo se va sacando proyecto a proyecto, la propuesta que tenemos es si están de acuerdo en dar la autorización para la tramitología ya que se debe meter en el ordinario para compra de equipo y proyectos, no vamos a hacer la línea por doscientos millones la hicimos abierta a mil millones porque es el máximo tope a los desembolsos bimensuales, nos comprometeríamos a la cancelación apenas van llegando el dinero.

Regidor Jorge Paniagua: de acuerdo a lo que se vio en la junta vial el compromiso es que se tenga el financiamiento de mil millones pero que se vaya cancelando cada etapa, es el mayor riesgo de administración y del Concejo, se tomó en cuenta la participación de todas las comunidades que sea equitativo, y si es en el asunto de maquinaria son cuatrocientos

millones y seiscientos para proyectos, igual el verlo hoy es para agilizar los trámites, lo ideal es que se vea en comisión con todo el Concejo, se atrasaría entre quince y veintidós días, no hay riesgo con los doscientos millones lo puede asumir la municipalidad si no hay desembolso, lo que se desea es que se trabaje en verano, esa es la idea.

Presidente en ejercicio Virginia Muñoz: qué le parece Do Jorge si ya lo hablaron en junta vial considera es necesario se vea en comisión?

Regidor Jorge Paniagua: para que todos los regidores tengan conocimiento este es el trámite previo que hoy se necesita, no es necesario, en otro trámite más adelante si es necesario.

Alcalde Municipal: tiene razón don Jorge el hecho de que nos den el visto bueno de tramitología no significa que yo diga cuánto quiero, la aplicación de crédito es hasta mil millones, la línea se hace con esa finalidad, no podemos jugar con lo que no tenemos, por eso es una línea de crédito abierta, si me gustaría den autorización, el tiempo es nuestro peor enemigo, si están de acuerdo iniciemos con el IFAM, ellos deben dar aval de que somos aptos para el préstamo.

1-El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal Señor Ronald Araya Solís, Cédula de identidad 2-363-393 a que inicie los trámites de préstamo ante el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal hasta por mil millones de colones. Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Presenta documento de la unidad técnica sobre la maquila para proyectos de caminos que se incluyeron con la donación de AC30 de RECOPE, solicitan los miembros del Concejo aportar la certificación de la tesorera y que se vea en la Comisión.

Presenta las especificaciones técnicas de la mesa del salón de sesiones, Fantini presenta esas especificaciones, a partir de ahí se elabora orden de inicio para que se proceda con el cartel de licitación.

El día viernes estuve en el PANI, nos invitan a dieciséis municipalidades que fuimos quienes participamos en la firma del convenio, yo había estado en una reunión donde aceptamos nos incluyera en la donación de treinta y nueve millones, se utilizará en elaboración de la política cantonal de niñez y adolescencia, censo tema niñez explotada, la divulgación de derechos, para parques infantiles, hay veinticuatro millones de colones.

Me pidieron llenara documento para que nos depositen veintiséis millones para deporte, se pretende que nosotros cuando el dinero ingrese debemos unirnos con el Comité de Deportes en diferentes áreas, hacer campeonato de béisbol, la municipalidad los dota de equipo, transporte, como plan de acción bien elaborado, al final hacen campeonato en Pérez Zeledón.

Deben aprobarme la firma de un convenio que me hicieron llegar es semejante al anterior, Hoy me indican que desean abrir oficina en Zarcerro, debe ser una casa para siete oficinas.

El PANI si está de acuerdo en que si acepta el Concejo y se firma el convenio iniciamos la consulta de política cantonal, se debe contratar a la empresa para hacer censo, es una contratación, divulgación de derechos se hace una contratación, para los play se debe hacer

la compra, es darle continuidad, podemos abarcar unos quince, estamos solicitando permiso para ubicarlos en las diferentes escuelas.

2-El Concejo Municipal acuerda autorizar al Alcalde Municipal Señor Ronald Araya Solís, Cédula de identidad 2-363-393 a firmar el Convenio de Cooperación y Transferencia de recursos financieros entre el Patronato Nacional de la Infancia y la Municipalidad de Zarceró. Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Presenta documento enviado a la Contraloría de la ejecución de los ingresos del primer semestre del año. Necesito me den un acuse de recibo.

Presenta informe de unidad técnica oficio MZ-UT-141-2017.

El Viceministro de Hacienda ya se decidió a firmar el convenio de los setenta proyectos que están en espera, en octubre se inicia la segunda etapa del proyecto MOPT-BID, con las municipalidades que estén al día.

Síndico Propietario de Tapezco Gerardo Villalobos: están terminando trabajo acueducto?

Alcalde Municipal: se están terminando doscientos metros utilizando el back up para hacer la zanja, el problema es que con el tratamiento la carretera nos está reventado cañería en varios sectores.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: una observación del cambio de tubería, estuve comentando con alguien, parece que no tienen válvulas de destape de aire ventosas, es necesaria es ondulado, por el puente una, otra saliendo en la parte alta, sería importante que se contemple tenerlas, en poco espacio de acera hay siete salidas a viviendas, de media pulgada contemple posibilidad de no hacer siete si no una salida en pulgada y cuarto y pugnada y media.

Alcalde Municipal: en el edificio de Javier Alfaro nos falta contemplar setenta y cinco metros, por la panadería porque se instalará válvula ventosa, estamos avanzando rápido no es fácil se debe hacer cordón de acera.

Regidor Jorge Paniagua: insistir en el tema de dejar previstas a futuro se debe contemplar, donde hay espacio conectarse, se hace con el fin de evitar problemas a futuro.

Regidor Mariano Cordero: hay varios tubos de media a qué altura van a quedar?

Alcalde Municipal: lo que viene es la yugueta Virgilio de ahí debe ubicarse para instalar el medidor.

Alcalde Municipal: sobre un play ground en el parque hace tiempo cuatro personas dos de la Unión de Gobiernos Locales y dos de la embajada americana del área de sicotrópicos le solicitamos dinero para el acueducto no se pudo obtener, solicitamos un play gand grande, ayuda para la oficina de la mujer, colaboración para algún edificio que se está reconstruyendo, mediante un documento croquis provisional y ellos dan dinero, se impactaron con el tema de la banda, hicieron la donación de un instrumento que cuesta tres millones ochocientos de colones un sax varito, hicimos solicitud de ayuda ellos dijeron que el play lo montarán en el parque, Don Gerardo viene el jueves, el miércoles se retira en Artelec un video beam, una computadora, una impresora para la Oficina de la Mujer, estamos a la espera del sax ya presentamos la factura desean hacerlo antes de que se vayan a Estados Unidos y queda por solicitar la donación de materiales, ayer en conversación con Òscar Quesada con el tema del CECI nos informó que tiene 25 máquinas nuevas de la



última tecnología, tenemos la aprobación de los de ciudades conectadas y wifi libre en el parque, debemos sentarnos con este Padre para ver si da visto bueno y Sutel haga la conectividad.

El sábado indican que hay quince días para definir donde meto las veinticinco máquinas, encontramos que el lugar ideal es el antiguo matadero, hay el espacio requerido para ellos, se debe quitar lo que se tiene, la gente de la Persona Joven tiene la idea de montar cámaras, igual se pretende utilizar para los garajes de los vehículos para llevarlos allá y dejarlos bien protegidos con cámaras que sirvan de seguridad que requieren, ya tienen 10 megas que Coopealfaro Ruiz dona.

Síndica de Palmira María Elena Huertas: lo del trabajo en la calle son quinientos metros de Laguna a Palmira y de Palmira a Laguna son doscientos cincuenta, es que en el acta anterior se indica al revés.

Alcalde Municipal: Sí, si la empresa cobra más cómodo se ampliará el trayecto.

Regidor Propietario Mariano Cordero: por el Hogar de Ancianos hay un hueco grande

Alcalde Municipal: al costado sur de la librería El Estudiante también hay varios, no queremos invertir porque viene perfilado, todo el perfilado lo pensamos reutilizar, esta semana viene bacheo para San Luis se tratará de utilizar un poco para esos huecos.

#### **ARTICULO VI: Asuntos de la Presidencia**

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas: recordar reuniones de las comisiones el miércoles y la sesión extraordinaria para el jueves que se analizarán los temas de la presentación de informes del Comité de Deportes y dictámenes de comisiones, también el dictamen de la niveladora.

#### **ARTICULO VI: Asuntos Varios**

Síndico de Guadalupe Alcides Alpízar: por parte de la Asada de San Luis solicitan por qué no se hace alguna reparación a la Calle Vieja en la segunda y griega, hay huecos antes de que se hagan más grandes, desean se remienden antes de que se hagan más grandes.

Alcalde Municipal: con gusto el sábado se retoma el recarpeteo, si alcanza la mezcla con gusto.

Juan Bansbsch de Instrumentos Musicales: agradece al Señor Alcalde Municipal que le haya permitido estar en la sesión al igual que al Concejo Municipal. Hice una prueba de sonido con tres micrófonos, la idea es para trece, el sistema es digital por red ya no es un micrófono a cada lugar si no de un micrófono vienen varios puente tiene capacidad hasta para sesenta y nueve, lo pueden usar voluntario o manual, ya con más de dos micrófonos no hay discusión, el micrófono lo puedo usar voluntario, o manual, cada persona si quiere hablar debe presionar el botón, el micrófono no se enciende, se puede manejar con teléfono, computadora, mientras sea inteligente, se trabaja en forma digital en computadora, traemos el sistema de llave en mano, dos tipos software incluye una transcripción se graba en dos tarjetas, queda gravado en red, tiene 2 años de garantía, procesador de audio 5 años de garantía, se puede utilizar parlantes que se. Sería un micrófono para cada persona, cada persona tiene mensaje directo. Tiene para audífono, para traductor puede manejar dos idiomas diferentes, ofrece en el sistema un valor agregado accesorios aparte y puedo colocar cámara digital en la sala cuando la persona solicita la palabra la cámara se direcciona. El costo si se pensara en unos trece micrófonos puede andar entre veinte y veinte cinco mil dólares, diez millones de colones aproximadamente. Sería uno por curul,

y un inalámbrico 14 micrófonos, la grabadora, yo recomendaría por el tipo de área debería darle vuelta por acomodo en la parte acústica es más fácil al otro lado.

Alcalde Municipal: recordar que es solo una muestra, es un proceso, se debe hacer orden de inicio, se sigue el procedimiento apegado a la ley, el Concejo escogerá de acuerdo a los oferentes.

A ser las veinte con diez concluye la sesión.

Jonathan Solís Solís  
Presidente Municipal

Ana Isabel Blanco Rojas  
Secretaria ad hoc